



EQUIPOS DE OFICINA ELÉCTRICOS Y MANUALES

Los materiales y suministros de oficina son útiles esenciales para el desempeño de tareas administrativas y de gestión documental, que contribuyen a una mejor organización del trabajo y que se han convertido en herramientas esenciales para el desarrollo de la actividad educativa.

Entre el material de oficina con mayor presencia en los centros educativos, destacan: guillotina manual o cizalla, destructora de papel, plastificadora, encuadernadora, así como otras herramientas manuales tales como tijeras, cúter o grapadora.

Equipos de trabajo como fotocopiadoras, escáneres o impresoras, también son fundamentales para complementar y facilitar el desempeño de las tareas docentes.

Si bien es cierto, las herramientas manuales y los equipos de trabajo eléctricos que integran el material de oficina, no revisten riesgos de especial gravedad, es importante tener en cuenta determinados aspectos en materia preventiva para evitar la materialización de accidentes de trabajo o minimizar las consecuencias del mismo.

A continuación, veremos con más detalle los riesgos y las medidas preventivas asociadas a los distintos equipos eléctricos y herramientas manuales de oficina, con mayor relevancia en centros educativos.

EQUIPOS ELÉCTRICOS

Fotocopiadora: Dispositivo electrónico, diseñado para hacer copias físicas de documentos y otras imágenes en papel o película plástica de forma rápida. La gran mayoría de las fotocopiadoras, también incorporan funciones de escaneado para el tratamiento digital de la imagen.



Impresora: Dispositivo periférico, que se conecta a un ordenador para producir gráficos y textos. Además, te imprimir, también puede escanear documentos.



Escáner: Herramienta empleada para la digitalización de documentos o imágenes, facilitando el tratamiento electrónico de los mismos.



Destructor de papel: Son aparatos eléctricos que trituran documentos en pequeñas tiras o partículas, facilitando la eliminación su eliminación.

Plastificadora: Máquina que agrega una capa protectora o lámina de plástico a una hoja de papel, mejorando su durabilidad y resistencia.



HERRAMIENTAS MANUALES

Guillotina: Herramienta provista de una cuchilla y accionada mediante palanca manual para cortar grandes cantidades de papel de forma recta y sencilla.

Cizalla: Cortan menor número de hojas, pero ofrecen varios formatos de corte además del recto.

Encuadernadora: Pequeña máquina de oficina que se usa para agrupar páginas y producir libros, carpetas o documentos, mediante espirales, arillos, alambres o canutillos.

Cúter: Cuchilla insertada o guardada dentro de su propio mango y sirve para cortar papel, cartón o similar.

Otras herramientas manuales (grapadoras, troqueladoras, tijeras, punzones...): Pequeñas herramientas manuales que suelen estar presentes en los centros educativos para facilitar las tareas de carácter administrativo o la elaboración de material didáctico.



RIESGOS:

EQUIPOS ELÉCTRICOS

- **Contactos eléctricos:** Sobrevenidos por un mal uso o instalación del equipo, por contacto con partes en tensión, pérdida de aislamiento, deterioro o falta de mantenimiento, no seguir las indicaciones del fabricante en tareas de limpieza y mantenimiento de los equipos.
- **Atrapamientos:** Posibilidad de que alguna parte del cuerpo se enganche en las partes móviles de los equipos (rodillos, cuchillas...etc.).
- **Contactos térmicos:** Posibles quemaduras al entrar en contacto con partes calientes de los equipos.
- **Exposición a agentes químicos:** Procedentes del tóner, cartuchos, o sistemas de impresión propios de los equipos. Las fotocopiadoras producen gas ozono, durante su uso normal. Este gas puede desplazar el aire y contaminar el ambiente de trabajo.
- **Exposición a radiaciones no ionizantes:** Por radiaciones ultravioletas procedentes del uso de fotocopiadoras.
- **Riesgos ergonómicos:** Accesibilidad, colocación o altura inadecuada de los equipos de trabajo.
- **Incendio/Explosión:** Deficiencias en la instalación eléctrica, sobrecalentamiento de los equipos, uso inadecuado o falta de mantenimiento. No seguir las instrucciones del fabricante.



HERRAMIENTAS MANUALES.

- **Cortes o golpes:** Contacto con elementos cortantes o punzantes propios de las herramientas o equipos manuales. Uso inadecuado de los mismos.
- **Atrapamientos:** Por partes móviles de equipos manuales, especialmente en cizallas o guillotinas.
- **Proyección de fragmentos o partículas:** La proyección de partículas propias del material utilizado o de la propia herramienta de trabajo, pueden causar lesiones en los ojos.
- **Riesgos ergonómicos:** Derivados de un mal uso, sobreesfuerzos o posturas inadecuadas en el manejo de herramientas manuales.



MEDIDAS PREVENTIVAS:

EQUIPOS ELÉCTRICOS

- Utilizar dispositivos que tengan marcado CE y manual de instrucciones en Castellano.
- Se deberán instalar o ubicar en lugares con suficiente espacio, bien ventilados e iluminados, a una altura adecuada que permita su uso sin adoptar posturas forzadas.
- Seguir en todo momento las instrucciones de uso, limpieza y mantenimiento indicadas por el fabricante.
- No introducir las manos en el alimentador automático, bandejas o ranuras de acceso mientras el equipo está en funcionamiento.
- Manipular el tóner o cartucho con precaución, evitando el contacto con piel y mucosas. El almacenamiento temporal de residuos se ubicará preferiblemente en lugares frescos y secos, lejos de fuentes de calor y bien ventilados. Se gestionará correctamente la retirada de residuos.
- Desconectar el equipo de la red de alimentación, antes de retirar atascos de papel o de otros materiales.
- Cuando se haga uso de fotocopiadora o escáner trabajar con la tapa cerrada para evitar exposición a radiaciones no ionizantes.
- Evitar contactos con posibles partes calientes de los equipos, especialmente en la plastificadora.
- Informar al personal trabajador sobre el uso correcto del equipo siguiendo siempre el manual del fabricante. Es importante no realizar ningún tipo de mantenimiento al menos que haya sido instruido a tal efecto, salvo que el mismo, esté expresamente descrito en el manual de instrucciones del equipo.
- La instalación eléctrica deberá tener conexión a tierra. Evitar la sobrecarga de enchufes y el uso constante de extensiones o regletas que puedan contribuir al sobrecalentamiento de la instalación.

**HERRAMIENTAS MANUALES**

- Se debe usar siempre la herramienta más adecuada al tipo de trabajo que se pretende desarrollar.
- Seguir las instrucciones de uso, facilitadas por el fabricante.
- No retirar nunca la protección existente en la zona de corte de la guillotina. Se trabajará sobre una superficie plana y estable.
- No acercar demasiado la mano, ni ningún otro elemento susceptible de engancharse o provocar algún daño.
- Elegir el cíter correcto dependiendo del material que se vaya a cortar.
- A ser posible, se utilizarán cíteres retráctiles, cuya hoja de corte se guarde cuando ha perdido el contacto con el material que se quiere cortar.
- La hoja del cíter debe estar bien afilada y sin daños o defectos.
- Comprobar que las herramientas de trabajo se encuentran en buen estado, antes y después de cada uso. Sustituir herramientas deterioradas o en mal estado.
- Los objetos que son cortantes o punzantes se guardarán en un lugar adecuado y fuera del alcance del alumnado.
- Mantener limpia y ordenada la zona de trabajo.
- Trabajar con la herramienta en una postura cómoda, evitando movimientos bruscos para prevenir sobreesfuerzos.